

INFORME N° 337-2024-ABASTO/OEC.

A : TTE CRL EP JEFE DEL DPTO. DE ABASTECIMIENTO DE LA IAFAS EP

ASUNTO : "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL SERVICIO DE IMÁGENES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

FECHA : Jesus Maria, 29 de octubre de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para informarle respecto a la Licitación Pública N° 010 – 2024/ IAFAS EP 1ra Convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL SERVICIO DE IMÁGENES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

1. ANTECEDENTES:

Con fecha, 29 de octubre del 2024, en cumplimiento del cronograma del procedimiento de selección, el Comité de Selección luego de declarar como no admitido las ofertas de los postores, procedió a formular el informe de desierto del procedimiento de selección, encontrando lo siguiente:

1.1 Entre el 29 de setiembre al 23 de octubre del presente año se registraron las siguientes empresas proveedoras como participantes:

Nro.	RUC	Registro de participantes (Electrónica)
1	20110133091	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.
2	20333483395	GAMEL S.R.L.
3	20493132416	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.
4	20493626095	TECAMAZONIA S.A.C.
5	20505126069	X RAY SALES AND SERVICE S.A.C.
6	20516920123	SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.
7	20517656055	DROGUERIA BIOMEDIC S.A.C.
8	20536421794	BLE SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BLE S.A.C.
9	20545272688	INTEGRACION Y SOLUCIONES MEDICAS DE DIAGNOSTICO S.A.C. - ISOLMEDIC S.A.C.
10	20600756011	SIEMENS HEALTHCARE S.A.C
11	20602984371	AMAZON MEDICAL S.A.C.
12	20605791744	ALPERU SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORIA S.A.C.
13	20606026421	ERAL MEDICAL S.A.C.
14	20606423374	ELVIMEDIC GROUP SAC
15	20608303635	A & P DROGUERIA S.A.C.
16	20608966405	INTELLIGENCE TECHNOLOGY COMPANY S.A.C. - INTELLIGENCE TECH S.A.C.
17	20609542005	CORPORACION TECNOMEDICAL S.A.C.
18	20610809015	MEDCO SOLUTIONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Número de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20110133091	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	11/09/2024	Válido		11/09/2024	20110133091	
2	Proveedor con RUC	20333483395	GAMEL S.R.L.	22/10/2024	Válido		22/10/2024	20333483395	
3	Proveedor con RUC	20493132416	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.	23/09/2024	Válido		23/09/2024	20493132416	
4	Proveedor con RUC	20493626095	TECAMAZONIA S.A.C.	13/09/2024	Válido		13/09/2024	20493626095	
5	Proveedor con RUC	20505126069	X RAY SALES AND SERVICE S.A.C.	18/09/2024	Válido		18/09/2024	20505126069	
6	Proveedor con RUC	20516920123	SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.	16/09/2024	Válido		16/09/2024	20516920123	
7	Proveedor con RUC	20517656055	DROGUERIA BIOMEDIC S.A.C.	05/09/2024	Válido		05/09/2024	20517656055	
8	Proveedor con RUC	20536421794	BLE SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BLE S.A.C.	04/09/2024	Válido		04/09/2024	20536421794	
9	Proveedor con RUC	20545272688	INTEGRACION Y SOLUCIONES MEDICAS DE DIAGNOSTICO S.A.C. - ISOLMEDIC S.A.C.	22/10/2024	Válido		22/10/2024	20545272688	
10	Proveedor con RUC	20600756011	SIEMENS HEALTHCARE S.A.C	04/09/2024	Válido		04/09/2024	20600756011	

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Número de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20602984371	AMAZON MEDICAL S.A.C.	18/09/2024	Válido		18/09/2024	20602984371	
12	Proveedor con RUC	20605791744	ALPERU SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORIA S.A.C.	12/09/2024	Válido		12/09/2024	20605791744	
13	Proveedor con RUC	20606026421	ERAL MEDICAL S.A.C.	10/09/2024	Válido		10/09/2024	20606026421	
14	Proveedor con RUC	20606423374	ELVIMEDIC GROUP SAC	02/09/2024	Válido		02/09/2024	20606423374	
15	Proveedor con RUC	20608303635	A & P DROGUERIA S.A.C.	10/09/2024	Válido		10/09/2024	20608303635	
16	Proveedor con RUC	20608966405	INTELLIGENCE TECHNOLOGY COMPANY S.A.C. - INTELLIGENCE TECH S.A.C.	11/09/2024	Válido		11/09/2024	20608966405	
17	Proveedor con RUC	20609542005	CORPORACION TECNOMEDICAL S.A.C.	11/09/2024	Válido		11/09/2024	20609542005	
18	Proveedor con RUC	20610809015	MEDCO SOLUTIONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/09/2024	Válido		10/09/2024	20610809015	

Fuente: Plataforma SEACE

- 1.2 Conforme lo establecido en el cronograma publicado en el SEACE el día 02 de julio del 2024 se procedió a la presentación de ofertas de manera electrónica, dónde se registró una única oferta.

Nro.	RUC	Registro de ofertas (Electrónica)
1	20505126069	X RAY SALES AND SERVICE S.A.C.
2	20333483395	GAMEL S.R.L.

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)
Nomenclatura :	LP-SM-10-2024-IAFAS-EP-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL SERVICIO DE IMÁGENES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Nro. Item	Descripción del Item	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE IMAGENES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL (HMC)			
20505126069	X RAY SALES AND SERVICE S.A.C.	24/10/2024	19:34:52	Electronico
20333483395	GAMEL S.R.L.	24/10/2024	20:53:33	Electronico

Fuente: Plataforma SEACE

2. ADMISIÓN:

- 2.1 Se procedió con la revisión de la documentación contenida en las ofertas, a fin de determinar el cumplimiento de lo solicitado en el numeral 2.2.1.1 (verificando los documentos de presentación Obligatoria y los servicios a realizar solicitadas en las bases integradas), del procedimiento de selección y poder declarar la admisión de las ofertas, de acuerdo al siguiente detalle:

RELACIONADO AL ÍTEM ÚNICO:

1. ADMISIÓN DE OFERTA

Se procedió con la revisión de la documentación contenida en las ofertas presentadas, donde se evidencia lo siguiente:

Licitación Pública N° 010-2024/IAFAS-EP- 1RA CONVOCATORIA

ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE IMAGENES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL (HMC)

ITEM UNICO

N°	POSTOR	OFERTA	OFERTA
		GAMEL S.R.L.	X RAY SALES AND SERVICE S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b)	<p>Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.</p> <p>En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.</p> <p>En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.</p> <p>En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</p>	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e)	<p>Documentación de sustento de cumplimiento de las especificaciones técnicas, deberán presentar folletos, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante en original o copia.</p> <p>a): Equipo de Rayos X Estacionario, desde el literal A01 hasta el J04 b): Equipo de Rayos X Rodable Digital, desde el literal A01 hasta el I02 c): Equipo de Rayos Arco en C, desde el literal A01 hasta el G04</p> <p>Los demás literales de las Especificaciones Técnicas se sustenten mediante la declaración jurada del Anexo 3.44</p> <p>Cualquier documento presentado en otro idioma que no sea el español debe de tener su respectiva traducción certificada. (No se aceptarán declaraciones jurada).</p>	NO CUMPLE (a)	NO CUMPLE (b)
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	NO CUMPLE (c)	NO CUMPLE (d)
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA
h)	<p>El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.</p> <p>El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.</p>	CUMPLE	NO CUMPLE (e)
ESTADO		NO ADMITIDO	NO ADMITIDO

- a. Respecto al postor GAMEL S.R.L., se indica que de acuerdo a las ESPECIFICACIONES TECNICAS, el mencionado postor NO CUMPLE el requisito de admisión debido a lo sustentado en el Informe N° 112-2024-CEHB, detallado de la siguiente manera:

POSTOR 02: GAMEL S.R.L.

- SUB ITEM 01: EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO

A	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO
I11	PC 16 GB RAM, 1 TB, W10 O SUPERIOR	NO CUMPLE OFRECE UN CPU Inter Core 2 Duo >= 3.7 GHZ.

I11: PC 16 GB RAM, 1 TB, W10 O SUPERIOR

El CPU: Intel Core 2 Dúo ≥ 3.7 GHz (multinúcleo de última generación)" presenta varias inconsistencias:

1. No existe un procesador Intel Core 2 Duo que soportaría una configuración de 16 GB de RAM de manera óptima, ya que estos procesadores están limitados tanto en frecuencia como en capacidad de memoria, dependiendo del modelo, y suelen admitir hasta 8 GB de RAM en configuraciones de placa base compatibles, aunque en la práctica, la mayoría de las configuraciones eran de 4 GB debido a la tecnología y el software de la época.
2. Frecuencia de ≥ 3.7 GHz**: Los procesadores Intel Core 2 Duo nunca alcanzaron una frecuencia tan alta. La mayoría de los modelos tienen frecuencias entre 1.8 y 3.0 GHz. Un procesador de esta línea con frecuencia de 3.7 GHz no existe.

Por último, la Ley de Contrataciones del Estado establece el numeral g) Vigencia Tecnológica.

Los bienes, servicios y obras deben reunir las condiciones de calidad y modernidad tecnológicas necesarias para cumplir con efectividad la finalidad pública para los que son requeridos, por un determinado y previsible tiempo de duración, con posibilidad de adecuarse, integrarse y repotenciarse si fuera el caso, con los avances científicos y tecnológicos.

- SUB ITEM 02: EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL RODABLE
CUMPLE TODAS LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.
- SUB ITEM 03: EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C
CUMPLE TODAS LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

- b. Respecto al postor X RAY SALES AND SERVICE S.A.C., se indica que de acuerdo a las ESPECIFICACIONES TECNICAS, el mencionado postor NO CUMPLE el requisito de admisión debido a lo sustentado en el Informe N° 112-2024-CEHB, detallado de la siguiente manera:

POSTOR 01: X RAY SALES AND SERVICE SAC

SUB ITEM 01: EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO

A	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIMIENTO
H	DOS (02) FLAT PANEL INCORPORADO DE LA MISMA MARCA DE EQUIPO	NO CUMPLE PRESENTA FLAT PANEL MARCA CANON

H DOS (02) FLAT PANEL INCORPORADO DE LA MISMA MARCA DE EQUIPO

La especificación requiere un FLAT PANEL de la misma marca que el equipo. Sin embargo, al revisar el registro sanitario, se observa que la marca del equipo es **RADIOLOGIA**, mientras que la marca del detector es **CANON**.

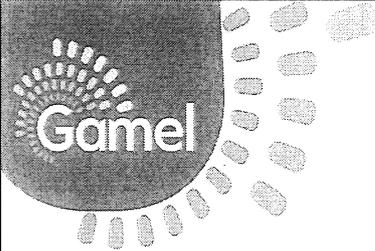
Esto significa que la información proporcionada no cumple con la especificación requerida, ya que el detecto es de una marca diferente del Equipo

2	POLYRAD SE	01 Soporte de tubo POLYRAD S; POLY-S-FMTS	01 Unión mecánica para seguimiento	Caja de cartón conteniendo los componentes y accesorios.
		01 Mesa Elevadora POLYRAD PREMIUM NET; POLYPRE-NET	01 Empuñadura	
		01 Soporte de Pared POLYRAD S; POLY-S-WBS	01 Banda de compresión	
		01 Soporte de Pared POLYRAD PREMIUM; POLYPRE-WBS	01 Soporte de cabeza	
		01 Fuente de Alimentación: BRAKE BOX R	01 Soporte de brazos	
		01 Generador de R XRST: RSTR800	01 Soporte de manos	
		01 Tubo de rayos x: TOSHIBA E7254FX	01 Soporte móvil para detectores	
		01 Collimador: Manual Ralco R225/R225 DHHS y Ralco R22SACS	01 Conjunto Receptor (mesa y soporte de pared)	
		01 Detector Digital: CANON FDX4343R Y FDX4343RP9	01 Bandaja para cassette Porta-película o CR (mesa y soporte de pared)	
		01 SW de adquisición de imágenes: ATS, primo S	01 Conjunto para receptor fijo (mesa y soporte de pared)	
			01 Conjunto para receptor portátil (mesa y soporte de pared)	
			01 Receptor	
			01 Parrillas fijas o extraíbles	
			01 Unión Mecánica para Seguimiento	

- SUB ITEM 02: EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL RODABLE
CUMPLE TODAS LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.
- SUB ITEM 03: EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C
CUMPLE TODAS LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

- c. Respecto al postor GAMEL S.R.L., se indica que no presento una adecuada declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4), debido a que no se evidencia que, dentro del plazo de ejecución contractual no se detalla el tiempo de entrega de los distintos servicios que se mencionan a continuación: entrega, instalación, puesta en funcionamiento y capacitación, lo cual sí ha sido solicitado por el área usuaria, en tal sentido no se admite la oferta del postor. Al respecto, debemos recordar que el literal a) del artículo 36 del Reglamento, establece que la modalidad de llave en mano es "Aplicable para la contratación de bienes y obras. En el caso de bienes el postor oferta, además de estos, su instalación y puesta en funcionamiento (...)", detallado de la siguiente manera:

84



INSTITUCION ADMINISTRADORA DE FONDOS DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DEL EJERCITO DEL PERU
LICITACION PUBLICA N° 010-2024
PRIMERA CONVOCATORIA
"ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE IMÁGENES DEL HOSPITAL MILITAR
CENTRAL (HMC)"

ANEXO N° 04
DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA

Señores
COMITÉ DE SELECCION
LICITACION PUBLICA N° 010-2024 - PRIMERA CONVOCATORIA
Presente.-

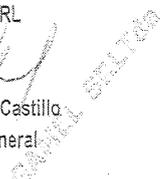
De nuestra consideración:

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las Bases del Procedimiento de la Referencia, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de Cuarenta y cinco (45) días calendarios, para la entrega, instalación, puesta en funcionamiento y capacitación de dichos equipos, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

Lima, 24 de octubre de 2024

GAMEL SRL

Gabriela Mera Castillo
Gerente General

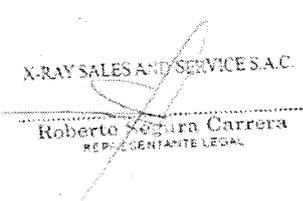


- d. Respecto al postor X RAY SALES AND SERVICE S.A.C., se indica que no presento una adecuada declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4), debido a que no se evidencia que, dentro del plazo de ejecución contractual no se considera la capacitación, lo cual a sido solicitado por el área usuaria, en tal sentido no se admite la oferta del postor. Al respecto, debemos recordar que el literal a) del artículo 36 del Reglamento, establece que la modalidad de llave en mano es "Aplicable para la contratación de bienes y obras. En el caso de bienes el postor oferta, además de estos, su instalación y puesta en funcionamiento (...)", detallado de la siguiente manera:

<p style="text-align: center;">X RAY SALES AND SERVICE S.A.C. R.U.C. 20505126069</p> <p style="text-align: right;"> X-RAY GROUP</p>
<p>ANEXO N° 4</p>
<p>DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA</p>
<p>Señores COMITÉ DE SELECCION LICITACION PUBLICA N° 010-2024-IAFAS EP Presente.-</p>
<p>Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de CINCUENTA Y CINCO (55) DIAS CALENDARIO.</p>
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"><p>DETALLE: PLAZO DE ENTREGA: 50 DIAS CALENDARIO SU INSTALACION: 04 DIAS CALENDARIO PUESTA EN FUNCIONAMIENTO: 01 DIA CALENDARIO</p></div>
<p>Lima 23 de Octubre del 2024.</p>
<p>X-RAY SALES AND SERVICE S.A.C.</p> <p>..... Roberto Segura Carrera REPRESENTANTE LEGAL</p>

- e. Respecto al postor X RAY SALES AND SERVICE S.A.C., se indica que de acuerdo al Anexo N° 6, el sistema de contratación se rige al sistema de SUMA ALZADA por el cual únicamente se consigna el precio total de la oferta, considerando que en una contratación de este tipo, las cantidades, magnitudes y calidades de la prestación están definidas, en el caso de obras, en los planos, especificaciones técnicas, memoria descriptiva y presupuesto de obra, por lo cual el postor formula su oferta por un monto fijo integral y por un determinado plazo de ejecución, para cumplir el requerimiento.

El Art. 35 del Reglamento indica: a) A suma alzada (...) "El postor formula su oferta por un monto fijo integral y por un determinado plazo de ejecución, para cumplir con el requerimiento. (...)", detallado de la siguiente manera:

X RAY SALES AND SERVICE S.A.C. R.U.C. 20505126069		
ANEXO N° 6		
PRECIO DE LA OFERTA		
Señores COMITÉ DE SELECCION LICITACION PUBLICA N° 010-2024-IAFAS EP Presente.-		
Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:		
CONCEPTO	PRECIO TOTAL S/	
EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO	S/ 585,000.00	
EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL RODABLE	S/ 455,000.00	
EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C	S/ 860,000.00	
TOTAL S/ ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE IMÁGENES DEL HOPSITAL MILITAR CENTRAL (HMC)		S/ 1,900,000.00
El precio de la oferta es en SOLES incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar.		
Lima 23 de octubre del 2024.		
 X-RAY SALES AND SERVICE S.A.C. Roberto Segura Carrera REPRESENTANTE LEGAL		

Es preciso mencionar que este comité de selección evidenció que, las ofertas presentadas por parte de los postores no cumplían con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección y de acuerdo al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado así también en su “Artículo 65 Declaración de Desierto, en el Numeral 65.1, de describe que el procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta valida (...)”.

Al respecto después de haber analizado la situación del proceso y vistos los resultados obtenidos de los actos precedentes y estando conforme a lo establecido en las bases del presente procedimiento de selección, el comité de selección por UNANIMIDAD, declara el procedimiento DESIERTO para la contratación del **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL SERVICIO DE IMÁGENES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.**

Finalmente se procede a redactar el informe correspondiente, la misma que es leída y aprobada sin observaciones, siendo suscrita por el Comité de selección del procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 010-2024/IAFAS EP, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL SERVICIO DE IMÁGENES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.**

2.2 El comité de selección posterior a la revisión de los documentos para la admisión de la oferta concluye el siguiente detalle:

N° ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	POSTORES	ESTADO DE OFERTA
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL SERVICIO DE IMÁGENES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL			
UNICO	<ul style="list-style-type: none"> - EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO - EQUIPO DE RAYOS X PORTÁTIL RODABLE - EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C 	GAMEL S.R.L.	DESIERTO (NO CUMPLE: Documentación de sustento de cumplimiento de las especificaciones técnicas, Documentos de sustento y Anexo N° 4)
		X RAY SALES AND SERVICE S.A.C.	DESIERTO (NO CUMPLE: Documentación de sustento de cumplimiento de las especificaciones técnicas, Documentos de sustento, Anexo N° 4 y Anexo N°6)

3. CONCLUSIÓN:

- 3.1 Declarar Desierto el Ítem Único del procedimiento de selección por Licitación Pública N° 010-2024-IAFAS-EP 1era convocatoria para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL SERVICIO DE IMÁGENES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.
- 3.2 Este comité de selección recomienda volver a realizar la convocatoria de dicho procedimiento de selección debido a la necesidad del área usuaria.

Es todo cuanto informo a usted para los fines que estime pertinentes

Atentamente



GABY DANIELA ZAMORA QUISPE
TTE EP
PRESIDENTE DE COMITÉ

